SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11729 *MAS ARANSÓ, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración de la Compañía se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas, en domicilio social de la misma sito en Bolvir, Gerona, Mas Aransó (17539 CP), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el 20 de diciembre de 2014, en el mismo lugar, y a la misma hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Estudio y, en su caso, acuerdo para la reducción, aumento de capital o aportación de fondos a la Sociedad por parte de los socios, con el fin de evitar una futura situación de desequilibrio patrimonial.

Segundo.- Estudio, y en su caso, modificación del artículo 19.º de los Estatutos sociales de la Compañía en aras a establecer un régimen de retribución para el órgano de administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos para la aprobación de la Junta, de acuerdo con el derecho que le confiere el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar igualmente, el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 12 de noviembre de 2014.- Fdo.: Don Alejo de Cruylles de Peratallada Andreu, Administrador solidario. Mas Aransó, S.A.

ID: A140057335-1

cve: BORME-C-2014-11729